

II CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES Y GUIONES "CIUDAD DE UTRERA"

El Certamen se celebrará en el Teatro Municipal Enrique de la Cuadra de Utrera, Sevilla, el 14 de Noviembre de 2009.

BASES

Organizadores.

- ❖ Asociación Cultural "Los que vivimos del cuento"
- ❖ Asociación Cultural "IT Producciones"

El Certamen contempla dos tipos de categorías:

- Concurso de Cortometrajes.
- Concurso de Guiones.

CONCURSO DE GUIONES:

I. Pueden participar todos los autores mayores de edad, de cualquier Nacionalidad.

II. Los guiones que se presenten a este Certamen deben ser rigurosamente inéditos y originales, no estar sujetos a ningún contrato de ningún tipo con empresa o persona alguna, y no podrá participar el guión ganador de la primera edición del Certamen.

III. Los guiones presentados deberán estar escritos **a ordenador** en formato de guión cinematográfico habitual, esto es: letra Courier New 12, interlineado simple, con las tabulaciones y tamaños habituales (se recomienda consultar manuales de guión cinematográfico). No se admitirán trabajos manuscritos. Un autor solo o en colaboración con otros sólo podrá presentar un **máximo de dos guiones** a este Certamen.

IV. Los guiones podrán remitirse hasta el 14 de junio de 2009. Se admitirán todas las obras que lleguen después de esta fecha, pero que tengan matasellos de origen de esta fecha o anterior.

V. Los participantes deben enviar un único paquete cerrado, identificado por fuera con el título del guión del cortometraje y del autor, así como con el nombre del Certamen: **II Certamen Internacional de Cortometrajes y Guiones "Ciudad de Utrera"**. Este paquete debe contener:

- 1 Copia del guión del cortometraje impresa y encuadernada.
- 1 CD con una copia del guión del cortometraje en formato PDF.
- 1 Hoja de inscripción debidamente cumplimentada.
- 1 Sobre cerrado, identificado por fuera con el título del guión del cortometraje y del autor, que contenga: sinopsis del guión de un folio como máximo, fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte del autor del guión, biofilmografía del autor del guión del cortometraje en un folio como máximo y fotocopia del registro de derechos de autor o declaración jurada de que posee todos los derechos de propiedad intelectual sobre el guión, sin limitaciones o condiciones de ninguna clase. Todo este material puede enviarse en papel o en soporte CD, donde todos los documentos deben estar en formato PDF.

Se da la opción a los participantes de mandar toda la información vía e-mail a elcantodelosgrillos@telefonica.net, de la siguiente forma: (Continúa en la siguiente página):

- 1 documento en PDF con el guión del cortometraje firmado con pseudónimo.
- 1 Hoja de inscripción en PDF debidamente cumplimentada.
- 1 Carpeta comprimida identificada por con el título del guión del cortometraje y del autor, que contenga: sinopsis del guión del cortometraje de un folio como máximo, fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte del autor del guión, biofilmografía del autor del guión en un folio como máximo y fotocopia del registro de derechos de autor o declaración jurada de que posee todos los derechos de propiedad intelectual sobre el guión del cortometraje, sin limitaciones o condiciones de ninguna clase. Todos los documentos deben estar en formato PDF.

VI. La extensión máxima de los guiones presentados será de 15 páginas.

VII. Los guiones deberán ser remitidos a:

FRANCISCO REDAÑO REQUENA
APARTADO DE CORREOS Nº 62 UTRERA (SEVILLA) CP: 41710
II CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES Y GUIONES
"CIUDAD DE UTRERA" 2009
CONCURSO INTERNACIONAL DE GUIONES

VIII. Los guiones se presentarán en su idioma original. En caso de una versión distinta al castellano, deberá entregarse la traducción al español, que será la valorada por el jurado.

IX. El jurado estará formado por profesionales del medio audiovisual con contrastada experiencia, cuyos nombres se darán a conocer el día del fallo, El cual será inapelable.

X. Los participantes eximen a la Organización del Certamen de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudieran incurrir los participantes.

XI. Los ganadores de las distintas categorías del Certamen serán avisados el 14 de septiembre de 2009, para que puedan preparar su asistencia a la Ceremonia de entrega de premios, la cual tendrá lugar el 14 de noviembre de 2009 en Utrera (Sevilla). La asistencia del ganador o de un representante del mismo es obligatoria; en caso de no acudir a la Ceremonia, el premio pasará al segundo finalista y como última opción al tercer finalista, después del cual el premio se declarará desierto.

XII. El autor de la obra ganadora será invitado a asistir a la Ceremonia de entrega de premios del Certamen el día 14 de noviembre de 2009 en el Teatro Municipal Enrique de la Cuadra de Utrera, Sevilla, cenar con el resto de invitados, y a pasar esa noche en una habitación del hotel Veracruz de la misma ciudad de Utrera. La Organización del Certamen proporcionará una cantidad de dinero destinada a su desplazamiento que deberá ser justificada: un máximo de 50 euros para los residentes en Andalucía, 100 euros para el resto de la Península Ibérica y 200 euros para los residentes fuera de la península ibérica, incluyendo las Islas Canarias, Baleares, Ceuta y Melilla. La Organización únicamente abonará los gastos de una persona, aunque el ganador pueda venir con acompañante.

XIII. El jurado hará una preselección de 10 guiones, de los que saldrán los 3 finalistas, entre ellos el Ganador del Certamen de 2009. Toda la información se publicará el 14 de septiembre en la página web del Certamen (www.certamencortosutrera.com).

XIV. Los premiados se comprometen a que en posteriores envíos del guión a productoras u otros Certámenes, figure la mención del galardón recibido, así como en la traslación del guión a formatos audiovisuales y otros canales de exhibición

pública. Además, autorizan a la Organización el uso de extractos del guión para la promoción y publicidad del Certamen en sus futuras ediciones.

XV. Cualquier imprevisto no recogido en estas bases será resuelto por la Organización y se informará de él en la página web.

XVI. Todos los guiones recibidos pasarán a formar parte del fondo de documentación literaria de la Organización, que no devolverá a sus autores los ejemplares en ningún caso.

XVII. La participación en el Certamen implica la aceptación y conformidad de todas las bases.

XVIII. Se establecen los siguientes premios:

1. **Mejor guión de cortometraje "Excelentísimo Ayuntamiento de Utrera":** 600 euros y placa conmemorativa. Habrá placa para el segundo y tercer finalista. La Organización intentará darle salida al guión enviándolo a productoras y empresarios del panorama audiovisual español.
2. **Mejor proyecto de cortometraje EACINE (Escuela Andaluza de Cinematografía):** Esta categoría sólo se abre para los tres autores finalistas al mejor guión. Éstos deberán presentar un proyecto de cortometraje sobre su guión finalista para grabarlo y editarlo con un equipo profesional de cine.

❖ La Organización avisará a los tres autores finalistas a mejor guión el 14 de septiembre de 2009, y tendrán 1 mes, hasta el 14 de octubre de 2009, para entregar un proyecto de cortometraje sobre su guión, en las mismas condiciones y a la misma dirección como entregaron su guión literario el 14 de junio de 2009. El dossier tendrá las siguientes características:

- Nombre y apellidos del director de producción del cortometraje, que puede ser o no el autor del guión, pero debe tener su consentimiento expreso y por escrito. Debe aportar fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte, biofilmografía en un folio como máximo y conformidad con el autor del guión si no es la misma persona.
- Guión técnico desglosado por secuencias y planificación sobre el guión literario en el que se basa, que debe ser el mismo que quedó finalista en el certamen.
- Story-board del guión con especificaciones técnicas y planos en cada viñeta.
- Plan de Producción con localizaciones y desgloses de cada departamento que intervenga en el cortometraje. La localización deberá efectuarse en la provincia de Sevilla, debiéndose ajustar el rodaje a las horas destinadas para el mismo.
- Plan de rodaje para 1 fin de semana con el siguiente horario: de 08:00h a.m. a 20:00h p.m., sábado y domingo, no pudiendo rodarse ni viernes, ni lunes, ni ningún día extra. Se realizará un inventario del material solicitado por el director de producción del cortometraje (sobre el material que cederá Eacine de sus instalaciones) que se repasará a la retirada del material por la mañana y a su vuelta a las instalaciones de Eacine, teniendo que estar todo el material chequeado y todo el equipo humano fuera de Eacine a las 20:00h p.m., por lo que el rodaje debe terminar antes de esta hora. El rodaje tendrá que realizarse antes del 1 de abril de 2010, acordándose previamente con Eacine y sin que prevalezca sobre las prácticas propias de los alumnos del centro.

- ❖ El 14 de noviembre de 2009, durante la celebración de la ceremonia de entrega de premios, se dará a conocer al ganador del Mejor Proyecto de Cortometraje 2009, que tendrá placa conmemorativa y la opción de grabar y editar su cortometraje en las siguientes condiciones:
 - 1 fin de semana con 10 horas de rodaje más 2 de retirada y vuelta de material. Eacine cede su plató para la grabación del proyecto, por lo que pueden reducirse estas dos horas mínimas de tránsito entre Eacine y el set de rodaje.
 - Equipo técnico de Eacine: cámara digital DVC PRO-50, grúa, steady-cam, travelling, DAT, iluminación, etc... Para más detalles consultar la página web: www.eacine.com.
 - Equipo humano necesario para el manejo de todo el material: cinco personas de fotografía con experiencia en el medio audiovisual y en el manejo del equipo de la Escuela, dos técnicos de sonido, un coordinador responsable en el rodaje, dos personas de producción, furgoneta para transporte del material y la posibilidad de filmar en el plató de Eacine, etc... Para más detalles consultar la página web: www.eacine.com.
 - 2 jornadas de montaje y postproducción digital de imagen y sonido con AVID XPRESS PRO ADRENALINE y PRO TOOLS, consistente en 8 horas de edición por día durante 1 fin de semana, de 11h a 15h y de 16h a 20h. El montaje tendrá que realizarse antes del 1 de abril de 2010, acordándose previamente con Eacine y sin que prevalezca sobre las prácticas propias de los alumnos del centro.
 - Después de estos 2 días de montaje, el director de producción del mismo podrá extraer el material de Eacine y finalizar el montaje de manera privada e independiente, contando con otra jornada en Eacine de 8 horas en horario de 11h a 15h y de 16h a 20h para ultimar detalles y extraer la copia en DVC PRO-50 y DVD. Esta última jornada se efectuará antes del 30 de abril de 2009, acordándose previamente con Eacine y sin que prevalezca sobre las prácticas propias de los alumnos del centro.
 - El cortometraje resultante deberá llevar el logotipo de Eacine delante y detrás con sus colaboradores habituales del centro, así como el de los Organizadores del Certamen y la mención de haber sido el mejor proyecto de cortometraje en el II Certamen Internacional de Cortometrajes y Guiones Ciudad de Utrera 2009.
 - Eacine promocionará el cortometraje en 200 festivales nacionales y 50 internacionales durante el curso 2009 - 2010.
 - Eacine y la Organización del Certamen intervendrán en la aprobación del proyecto en cada una de sus fases, teniendo la última palabra en las negociaciones que se lleven con el director de producción del cortometraje, y pudiendo cancelarlo de manera justificada antes de su rodaje.
 - Este cortometraje se estrenará en la gala del II Certamen de Cortometrajes y Guiones Ciudad de Utrera 2010, si se celebrara, o en el acto que la Organización y Eacine determinen para ello.

NOTA: Se descontará del total de la dotación económica (premios en metálico y desplazamiento) la cantidad fiscal vigente aplicada en materia de premios.

CONTACTO:

Coordinador del Certamen: Francisco Redaño Requena.

www.certamencortosutrera.es

elcantodelosgrillos@telefonica.net

627392323

HOJA DE INSCRIPCIÓN: **GUIONES**

II CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOMETRAJES Y GUIONES "CIUDAD DE UTRERA"

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

D. _____, con
domicilio en C/ _____ nº _____
portal _____ puerta _____ ciudad _____ provincia _____
CP _____ País _____ Teléfono _____
Fax _____ E-mail _____

Se inscribe con capacidad legal para ello en el II Certamen Internacional de Cortometrajes y Guiones Ciudad de Utrera 2009, que se celebrará en Utrera (Sevilla) el 14 de noviembre de 2009, el guión que lleva por título:

_____,
cuyos datos figuran en esta ficha. Al hacerlo, acepta expresamente las bases por las que se rige este certamen y se compromete asimismo a hacer llegar a su Organización, antes del 14 de junio de 2009, una copia en papel y su respaldo en CD o el envío por e-mail de todo el material a elcantodelosgrillos@telefonica.net, en su idioma original (y si no fuera el castellano, acompañada de su debida traducción) y en perfectas condiciones para su lectura. Si realiza el envío por mail, no hace falta que realice el envío por correo postal.

En _____, a ____ de _____ de 200 .

Firma:

Fdo.: